

La Junta general de esta M. N. y
M. L. Provincia de Alava, reunida con
arreglo a' fuero, acaba de ser objeto del
un ataque faccioso y tumultuario, jamás
conocido en la historia de Alava, antes
de levantarse la sesion y cuando iban
a' prestar el Juramento los nuevos Seño-
res Diputado general y su teniente, que
han de ejercer sus cargos en el próximo
trienio. Hace cerca de media hora que
continúan a' las puertas del salon de Jun-
tas los gritos desahogados del motin, sin que
hayan bastado a' calmarlo ni la temple-
da serenidad de la Junta, ni las persua-
siones de algunos S. S. Procuradores, ni
las órdenes de los Alcaldes de Hermandad
requeridos al efecto con arreglo a' fuero,
ni la prudencia de la fuerza foral que
ha recibido el encargo de disipar los
grupos y despejar la plaza con moderacion;



pero al propio tiempo con firmeza.
No teme la Junta los gritos y voci-
feraciones del motin; pero su decoro,
su dignidad y sobre todo la ley exige
que cesen ya tales escándalos y se
conorcan los nombres de los directores
y complices del motin para entre-
garlos a la accion de la justicia.
La Junta invoca al efecto la Autori-
dad de V. S. Y. que como delegado y
representante del Gobierno de S. M.
encargado de la conservacion del orden,
no dejara de prestar ayuda a la
Autoridad ultrajada. — Dios que
a V. S. Y. m. c. l. Palacio de Provincia, sa-
lon de Juntas a las nueve de la noche
del dia 25 de Noviembre de 1867. = Por
la Junta sus Secretarios = Antonio
Ceraín = Pio Saez Heredia. = Sr
Gobernador civil de esta Provincia =
Victoria.

